MABP

INFORME DE LA UNIDAD DE PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS SOBRE LAS INVERSIONES PREVISTAS POR LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA DE REPARACIÓN DEL FIRME DE CALZADAS Y APARCAMIENTO DE LAS CALLES DE GETAFE PARA SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO 2021 Y PARA LAS QUE ES NECESARIO HABILITAR CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE A FINANCIAR CON EL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2021 adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar la ejecución de emergencia de las siguientes obras y servicios:

1. Obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Sector III, Buenavista, Bercial y Getafe Norte a favor de ASFALTOS AUGUSTA, SL, NIF B/B64455835, con un presupuesto máximo de 1.551.883,69 €, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 4 meses contados desde el día siguiente a su notificación, estableciéndose como base de precios para la elaboración de la relación valorada y factura de cada mes la base de datos “Precio de la Construcción Centro vigente”, base de datos de la construcción editada por el Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara, con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada “O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras”, debiéndose proceder con posterioridad a la cumplimentación de los trámites preceptivos para las liquidaciones correspondientes.

2. Obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: La Alhóndiga, San Isidro, Centro, Margaritas y Juan de la Cierva a favor de ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, SL, NIF B-45259868, con un presupuesto máximo de 1.551.883,69 €, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 4 meses contados desde el día siguiente a su notificación, estableciéndose como base de precios para la elaboración de la relación valorada y factura de cada mes la base de datos “Precio de la Construcción Centro vigente”, base de datos de la construcción editada por el Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara, con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada “O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras”, debiéndose proceder con posterioridad a la cumplimentación de los trámites preceptivos para las liquidaciones correspondientes.

3. Obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Los Molinos y Perales del Río y en el Polígono Industrial de Los Ángeles a favor de Virtón SA, NIF A/28357093, con un presupuesto máximo de 1.551.883,69 €, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 4 meses contados desde el día siguiente a su notificación, estableciéndose como base de precios para la elaboración de la relación valorada y factura de cada mes la base de datos “Precio de la Construcción Centro vigente”, base de datos de la construcción editada por el Gabinete Técnico del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Guadalajara, con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada “O. Invers.

Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras debiéndose proceder con posterioridad a la cumplimentación de los trámites preceptivos para las liquidaciones correspondientes.

4. Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Sector III, Buenavista, Bercial y Getafe Norte a favor de AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, SL, NIF B/84013960, con un presupuesto máximo de 39.230,90€, IVA incluido y con un plazo de hasta la liquidación de las obras, estableciéndose unos honorarios del 3, 64 % del precio de ejecución material de la obra ejecutada, debiendo presentar factura mensuales de manera proporcional a la obra ejecutada con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada "O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras debiéndose proceder con posterioridad a la cumplimentación de los trámites preceptivos para las liquidaciones correspondientes.

5. Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: La Alhóndiga, San Isidro, Centro, Margaritas y Juan de la Cierva a favor de SARASATE2 CONSULTORA TÉCNICA, SLP, NIF B/87446134 con un presupuesto máximo de 39.230,90€, IVA incluido y con un plazo de hasta la liquidación de las obras, estableciéndose unos honorarios del 3, 64 % del precio de ejecución material de la obra ejecutada, debiendo presentar factura mensuales de manera proporcional a la obra ejecutada con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada "O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras, debiéndose proceder con posterioridad a la cumplimentación de los trámites preceptivos para las liquidaciones correspondientes.

6. Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Los Molinos y Perales del Río y en el Polígono Industrial de Los Ángeles a favor de, URBINGES AMBIENTAL, SL, NIF B/83317032, con un presupuesto máximo de 39.230,90€ , IVA incluido y con un plazo de hasta la liquidación de las obras, estableciéndose unos honorarios del 3, 64 % del precio de ejecución material de la obra ejecutada, debiendo presentar factura mensuales de manera proporcional a la obra ejecutada con cargo a la aplicación presupuestaria 15321 61900 denominada "O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras, debiéndose proceder con posterioridad a la cumplimentación de los trámites preceptivos para las liquidaciones correspondientes.

SEGUNDO.- que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para la habilitación del crédito en la aplicación presupuestaria señalada."

Solicitado a este Servicio informe correspondiente a las obras y servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de emergencia de reparación del firme de calzadas y aparcamiento de las calles de Getafe para su ejecución en el ejercicio 2021, se procede a relacionar las necesidades de crédito correspondientes a las inversiones previstas por este Servicio por esos conceptos a ejecutar antes de finalizar el ejercicio 2021:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN		IMPORTE
15321 61900	"O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras	Obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Sector III, Buenavista, Bercial y Getafe Norte	1.551.883,69 €,
15321 61900	"O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras	2Obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: La Alhóndiga, San Isidro, Centro, Margaritas y Juan de la Cierva	1.551.883,69 €,
15321 61900	"O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras	Obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Los Molinos y Perales del Río y en el Polígono Industrial de Los Ángeles	1.551.883,69 €,
15321 61900	"O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras	Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Sector III, Buenavista, Bercial y Getafe Norte	39.230,90€,
15321 61900	"O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras	Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: La Alhóndiga, San Isidro, Centro, Margaritas y Juan de la Cierva	39.230,90€,
15321 61900	"O. Invers. Reposic Infraest. Bienes uso gral. Proyectos y Obras	Servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la ejecución de las obras de reparaciones del firme de calzada y aparcamiento en los barrios de: Los Molinos y Perales del Río y en el Polígono Industrial de Los Ángeles	39.230,90€,
	TOTAL		4.773.343,77 €

Por lo que procede elevar Proposición del Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, y Transparencia sobre habilitación del crédito necesario para financiar las inversiones indicadas, a financiar con remanente de tesorería, con objeto de agilizar la tramitación administrativa.

Getafe, a la fecha indicada en la firma

EL TMAE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS
Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS

MIGUEL ANGEL BENEIT PEREZ - 52973078F

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BENEIT PEREZ - 52973078F
Fecha: 2021.03.04 09:32:50 +01'00'